

# II Ruta del Comercio

Del 25 de agosto al 6 de septiembre

**VUELTA AL COLE**



## ¿QUÉ ES LA RUTA DEL COMERCIO?

Una iniciativa promovida por el **Ayuntamiento de Salamanca** en colaboración con la Junta de Castilla y León y las asociaciones de comercio AESCO y ASECOV para **impulsar, fomentar y fortalecer el comercio de proximidad**.

En esta segunda edición, coincidiendo con la **Vuelta al Cole**, incentivamos que los salmantinos realicen sus compras en el comercio local de la ciudad.

## ¿CÓMO PARTICIPAN Y SE BENEFICIAN LOS COMERCIOS?

**Impulso a las compras con premios para sus clientes.** Los comerciantes tendrán un cartel informativo en sus establecimientos y contarán con estos folletos denominados **pasaportes** a disposición de sus clientes.

**II Ruta del Comercio**  
Del 25 de agosto al 6 de septiembre  
**VUELTA AL COLE CON**

**SALdeCompras**  
POR COMPRAS DE 20€ O MÁS CONSIGUE  
**1 PUNTO Y CANJÉALO POR**

- 2 puntos Pack Vuelta al Cole (bolígrafos, lapiceros y cuaderno)
- 3 puntos Altavoz Bluetooth + USB
- 4 puntos Mochila + Agenda
- 6 puntos Entrada doble para Miguel Campello, Malmó 040, La M.O.D.A o Rafa Sánchez (a elegir una)

Te atendemos  
614 370 363  
saldecompras@aytosalamanca.es

Descarga la APP

Organiza Ayuntamiento de Salamanca

Colabora NOS IMPULSA Junta de Castilla y León

AESCOV ASECOV

TU NOMBRE

- 1 FIRMA O SELLO DEL COMERCIO  
SALdeCompras  
NOMBRE COMERCIO
- 2 FIRMA O SELLO DEL COMERCIO  
SALdeCompras  
NOMBRE COMERCIO
- 3 FIRMA O SELLO DEL COMERCIO  
SALdeCompras  
NOMBRE COMERCIO
- 4 FIRMA O SELLO DEL COMERCIO  
SALdeCompras  
NOMBRE COMERCIO
- 5 FIRMA O SELLO DEL COMERCIO  
SALdeCompras  
NOMBRE COMERCIO
- 6 FIRMA O SELLO DEL COMERCIO  
SALdeCompras  
NOMBRE COMERCIO

Será válido para compras en establecimientos diferentes y un único premio por usuario hasta finalizar existencias

Solo será válido **1 pasaporte por cliente**, que podrán **recoger en los establecimientos adheridos a SALdeCompras** durante los días de la Ruta del Comercio y **utilizar en varios comercios hasta completar los puntos**.

Por cada **compra de 20 € o más** en un establecimiento adheridos a SALdeCompras **obtendrás 1 punto**, donde el comerciante deberá sellar o firmar el pasaporte, siendo éste responsable de la veracidad del mismo.

La **obtención de puntos deberá hacerse en establecimientos diferentes**, es decir, no es posible acumular dos puntos (dos casillas selladas) en el mismo establecimiento.

# II Ruta del Comercio

Del 25 de agosto al 6 de septiembre

## VUELTA AL COLE



### ¿QUÉ NECESITO PARA PARTICIPAR?

Estar registrado en la aplicación SALdeCompras y comprar en el comercio local adherido a SALdeCompras.

### ¿CÓMO PUEDO ACUMULAR PUNTOS?

Realizando compras por valor de 20 € o más en alguno de los establecimientos adheridos a SALdeCompras.

La compra debe ser única, es decir, **no es posible acumular puntos efectuando compras fraccionadas.**

Solo es posible acumular puntos realizando compras en **establecimientos diferentes**, es decir, **no es posible obtener dos puntos o más en el mismo establecimiento** durante la II Ruta del Comercio.

### ¿QUIÉN PUEDE CANJEAR LOS PUNTOS?

Aquellos **usuarios registrados en SALdeCompras** que hayan realizado compras durante la II Ruta del Comercio, con el **límite de un canje por persona**. Podrán elegir entre los siguientes premios en función de los puntos obtenidos y disponibilidad de existencias:

- **2 puntos** o más: Pack Vuelta al Cole (Bolígrafos+Lápices+Cuaderno+Libreta)
- **3 puntos** o más: Altavoz Bluetooth + memoria USB
- **4 puntos** o más: Mochila + Agenda escolar
- **6 puntos** o más: Entrada doble para uno de los siguientes conciertos:
  - Miguel Campello
  - Rafa Sánchez
  - Malmö 040
  - La M.O.D.A.

### ¿CÓMO Y DÓNDE SE PUEDEN CANJEAR LOS PUNTOS?

Presentando el pasaporte sellado por los establecimientos donde se hayan realizado las compras, correctamente identificada con nombre, apellidos y DNI del usuario que canjea, en la **Oficina de Promoción Económica del Ayuntamiento de Salamanca**, situada en la plaza Mayor, nº 15; segunda planta; junto al restaurante Cervantes.

### ¿HASTA CUÁNDO PUEDO CANJEAR MIS PUNTOS?

Desde el 25 de agosto **hasta el 30 de septiembre o finalizar existencias.**

### ... y SI TIENES ALGUNA OTRA DUDA...

Contacta con nosotros en:

- [saldecompras@aytosalamanca.es](mailto:saldecompras@aytosalamanca.es)
- Canal de **whatsapp** disponible en **614 370 363**
- Oficina de Promoción Económica Plaza Mayor nº 15 2ª planta  
37002 - Salamanca (Salamanca) 923 28 14 14